EL PATRIMONIO COMO RECURSO DE DESARROLLO. EL MODELO DE ALBARRACÍN (I)

Rubén Sáez Abad¹

INTRODUCCIÓN

Partiendo de que el patrimonio puede conformar un recurso de vital trascendencia para el desarrollo de los espacios rurales, el objetivo de este artículo se centra en analizar hasta qué punto los bienes patrimoniales, en cualquiera de sus distintas variedades (naturales, culturales, etc.), constituyen un factor de desarrollo para este tipo de espacios, por cuanto que son capaces de influir en su dinámica socioeconómica. Su utilización como recurso económico puede inducir una mejora en las condiciones de vida de la población rural e invertir las tendencias socioeconómicas que caracterizan a estos espacios.

Para ello, en primer lugar se analizará la situación actual en la que se encuentra el medio rural. En los espacios rurales del medio occidental se están obrando una serie de transformaciones, que están afectando a la estructura socioeconómica de estos territorios. El sector agrario tradicional ha entrado en crisis y han comenzado a valorizarse nuevos sectores, como el terciario, con un apoyo clave en el patrimonio cultural, natural, paisajístico, etc. Esta nueva funcionalidad, que están adquiriendo las áreas rurales, tiene su origen, claramente, en la demanda "de lo rural" procedente de las zonas urbanas y se enmarca en el contexto de la sociedad del ocio que caracteriza al mundo desarrollado occidental (Rubio Terrado, 1998). El análisis del origen, la evolución y las claves del proceso de crisis que afectan a estos espacios, entre los que se incluye la Sierra de Albarracín, conforma el contenido básico de la primera parte de este artículo.

Claves, a la hora de interpretar el potencial de desarrollo de un lugar, resultan los recursos de desarrollo, tanto endógenos como exógenos, entendidos como los bienes y servicios capaces de resolver los problemas que se producen en el medio rural, ya sea teniendo en cuenta los recursos del propio territorio o los del exterior. Junto a los recursos, los agentes de desarrollo, definidos como los participantes que de forma activa intervienen en los procesos culturales, económicos y sociales del medio rural, son también básicos. Recursos disponibles y agentes interesados en la valorización y uso de los recursos, y existencia de una demanda de consumo de

¹ Doctor en Historia.

esos recursos, configuran las claves para explicar el mayor o menor éxito de las iniciativas de desarrollo, vinculadas al activo patrimonial e implementadas en el medio rural.

En un marco de profundos desequilibrios entre los espacios rurales y los urbanos, se hace necesaria la aplicación de políticas de desarrollo. Las intervenciones, en forma de políticas, se han sucedido durante las últimas décadas, tanto a nivel nacional como internacional. Las actuales políticas españolas de desarrollo rural se incluyen dentro de las promovidas por la Unión Europea o bien se inspiran en su modelo. Entre ellas destacan, sobre todo dos, la iniciativa LEADER y los programas PRODER.

En este mundo rural cambiante, presidido por la pérdida de peso del sector agropecuario, las políticas inciden en la búsqueda de la diversificación económica, para evitar la dependencia de un solo sector. La valorización de las producciones locales, en forma de "Pymes" (Pequeñas y medianas empresas) y de talleres de artesanía, junto a los beneficios derivados del turismo, pueden constituir alternativas reales para estos espacios deprimidos. Para atraer al turismo y entrar de lleno en la sociedad del ocio, es necesaria la puesta en valor del patrimonio como un recurso de desarrollo, ya que nadie mejor que él es capaz de atraer visitantes dispuestos a sostener las infraestructuras y servicios locales, fijando a un tiempo la población.

En la tercera parte del artículo, a un análisis detallado sobre el proceso necesario para hacer del patrimonio un recurso de desarrollo, le sigue una revisión de dos iniciativas de interés para interpretar el binomio "patrimonio-desarrollo", como son las Escuelas Taller y las Casas de Oficios. De cara a valorar el auténtico potencial del patrimonio en un espacio rural, se utiliza como modelo práctico el caso de Albarracín, localidad en la que la implementación de sendos programas de Escuelas Taller ha tenido, precisamente, como finalidad la valorización del patrimonio local. El objetivo último de toda esta recuperación patrimonial ha sido convertirlo en el principal motor de desarrollo local para crear empleo, aspecto importante por su capacidad de incrementar y mejorar la renta local. Al mismo tiempo, también se ha conseguido progresar en la restauración de un conjunto monumental urbano de excepcional valor. Desarrollo y patrimonio han caminado de la mano, para hacer de Albarracín un lugar turístico y cultural de referencia.

LA CRISIS DEL MUNDO RURAL

Introducción

Durante los últimos años hemos asistido a un continuo bombardeo informativo desde los medios de comunicación, acerca de la crisis que rodea a una parte del mundo rural de nuestro país (Rubio Terrado, 1996). Pero, en primer lugar, es ne-

cesario definir qué se entiende por "espacio rural". Sirva como elemento aproximativo la definición de Gilg, que considera como rurales aquellos territorios que cumplen con las siguientes premisas:

- Presencia de usos extensivos del suelo, ya sean agrícolas, ganaderos, forestales y amplios espacios sin edificaciones.
 - Tener núcleos de escaso nivel jerárquico, muy relacionados con el paisaje.
 - Que sus habitantes tengan conciencia de ruralidad.
 - Modo de vida cohesionado, como parte integrante del paisaje extensivo.

A pesar de que esta definición resulta muy generalista, apunta algunos de los puntos clave a tener en cuenta a la hora de analizar estos espacios. Sin embargo, resulta más interesante la visión que considera como rurales aquellos espacios que posean las siguientes características:

- Predominio de "lo natural" y de paisajes "poco transformados", lejos de la artificialidad urbana.
 - Predominio de la actividad agraria sobre cualquier otra productiva.
 - Núcleos de población pequeños.
- Aislamiento por déficit de infraestructuras de comunicación y, en ocasiones, condicionantes del medio (topográficos, etc.).
 - Homogeneidad de hábitos sociales y cambios sociales lentos o inexistentes.
 - Pervivencia de manifestaciones culturales ancestrales.

Esta caracterización del territorio rural que, necesariamente, deja fuera algunas de las zonas consideradas como rurales, encaja a la perfección con los espacios más deprimidos de nuestro provincia y, en concreto, con la Sierra de Albarracín.

Las claves de la crisis

Para encontrar los orígenes de la actual crisis del mundo rural tenemos que retroceder hasta los años 50. Es en esta década cuando, merced al proceso de urbanización a gran escala generado en las ciudades españolas, se origina un importante flujo migratorio campo-ciudad, para satisfacer la demanda de mano de obra de la creciente y, al mismo tiempo, pujante industria urbana. La población de las áreas rurales inició un éxodo, sin retorno a corto y medio plazo, alimentado por las nuevas expectativas de trabajo y de ascenso social, que los Planes de Desarrollo auspiciaron durante los años 60 y 70 (Rubio Terrado, 1996). Tan sólo a largo plazo, cuando la vida laboral de muchos de aquellos emigrantes ha acabado, se ha iniciado un retorno hacia el medio rural. Este retorno, con mucha frecuencia, es casi de tipo

pendular, ya que resulta habitual observar la combinación de una residencia en el medio rural durante una parte del año, normalmente la estación cálida, y otra en el medio urbano.

Los procesos de mecanización, que experimentó el mundo agrario, causaron en el campo un excedente importante de mano de obra, por la reducción de la demanda de trabajo, contribuyendo también de forma notable a la migración campo-ciudad. Sin embargo, en un primer momento, la escasa presión sobre el espacio agrario tuvo algunas ventajas, como fue el crecimiento del tamaño de las explotaciones, al disminuir el número de las existentes. A raíz de los cambios tecnológicos introducidos en el campo, también aumentó la productividad y se mejoraron algunos aspectos, como la capitalización de las explotaciones agropecuarias, haciendo entrar al sector agrario en una época de avance tecnológico. Sin embargo, hay que tener en cuenta el coste añadido, que se tradujo en una creciente dependencia financiera y, en definitiva, un elevado endeudamiento respecto al exterior.

La pérdida del tejido socioeconómico en las áreas rurales acentuó la marcada dicotomía entre el mundo rural y el mundo urbano, una dicotomía que poco a poco ha ido creciendo, hasta convertir estas zonas en las más desfavorecidas y atrasadas del territorio español. Este fenómeno fue todavía más acusado en las zonas de alta montaña, como la Sierra de Albarracín, que reúnen todos los fenómenos apuntados para las zonas rurales, pero con una mayor intensidad.

La disminución de vitalidad de las zonas rurales, respecto a las zonas urbanas más cercanas, se ha debido, entre otros factores, a una serie de condicionamientos físicos como:

- Las dificultades de acceso desde las zonas más cercanas, que se han plasmado, sobre el terreno, en la escasez de infraestructuras de transporte.
 - La falta de articulación territorial.
- El problema de la necesaria reconversión económica de estos espacios, orientados todavía hacia producciones agrarias tradicionales.
- Una menor capacidad de competitividad frente a otros territorios, mucho más desarrollados desde el punto de vista socioeconómico.

Pero, las actuales diferencias entre los territorios se deben, no sólo a los condicionamientos vinculados a la localización de un determinado espacio, sino también a los procesos históricos que han determinado, en función de las características del régimen político, el modelo de desarrollo seguido en cada uno de los periodos históricos y que, mientras ha relanzado a unos territorios por medio de la especialización, a otros los ha condenado.

Consecuencias de la crisis

La pervivencia del mundo rural se enfrenta a una serie de dilemas, que atacan al sistema directamente en su base, y cuyas principales manifestaciones son las siguientes, según apunta Noguera Tur (2000):

- Los grandes vacíos demográficos que se encuentran en las zonas rurales, como consecuencia directa del abandono progresivo de sus habitantes. Esta sangría demográfica del espacio rural ha incidido en el tamaño de los núcleos, que ha disminuido de forma drástica. La primera consecuencia, que se desprende de este hecho, es la pérdida de equipamientos y servicios básicos en las localidades afectadas, puesto que la menor demanda conduce a un incremento en los costes de mantenimiento de esos servicios por parte del sector público.
- La concentración de las infraestructuras y de los servicios básicos de atención a la población en las cabeceras de comarca es una constante que se repite continuamente. Con la generalización del transporte privado, en los pueblos se extendió la idea de que los productos ofertados por las ciudades eran de mejor calidad que los que era posible adquirir en las áreas rurales. Se inició, así, un desplazamiento hasta las ciudades para adquirir productos básicos, lo que ocasionó el cierre de las pequeñas empresas locales dedicadas a la venta de artículos de primera necesidad. Quedaron marginados, de esta forma, los que no pudieron tener acceso a esos medios de transporte. Hoy en día surgen soluciones imaginativas a ese problema, como la de crear empresas de reparto a domicilio en las localidades de pequeño tamaño.
- La pérdida de vitalidad en estas zonas desfavorecidas se acentúa, todavía más, si tenemos en cuenta que la emigración ha afectado a los agentes más dinámicos de la población. Los primeros en marchar fueron los más jóvenes y emprendedores. Con esta pérdida no se asegura el reemplazo generacional de los pueblos, lo que ha conducido a un envejecimiento paulatino de la población.
- Se han producido transformaciones significativas en cuanto al peso económico y al volumen bruto de las diferentes actividades productivas que se realizan en el mundo rural. Algunas de ellas, que hasta hace pocos años apenas se desarrollaban en las zonas de montaña, como pueden ser las vinculadas con el sector turístico o ambiental, cada día adquieren un mayor peso económico en los ingresos de estas zonas. Este cambio de función del mundo rural, lento y no exento de dificultades, que ha conducido a la pérdida de importancia del sector agrario, es una muestra clara de la crisis en la cual se está adentrando el sistema económico tradicional, que se ha visto obligado a la diversificación para lograr la subsistencia. A pesar de las nuevas transformaciones, el sector primario deberá seguir manteniendo

un papel esencial en la economía rural, sirviendo las inversiones en el sector secundario y terciario para mejorar los ingresos agropecuarios.

- Los cultivos tradicionales, como los cerealistas, con carácter poco competitivo, deben dejar paso a otros cultivos de mayor interés económico y que se hagan un hueco en el mercado internacional. La ganadería intensiva puede permitir la obtención de mayores ingresos que los aportados por la ganadería extensiva, habitual en zonas poco pobladas, y, sin embargo, hay que ser conscientes del impacto ambiental y paisajístico de la primera. En la realidad, la mayor parte de estas explotaciones, en lugar de transformarse o realizar mejoras en sus instalaciones, se abandonan directamente.
- Consecuencia directa de la sobreexplotación agraria de las últimas décadas, ha sido la degradación ambiental que afecta a una parte de los recursos naturales de las áreas rurales de todo el territorio español. La introducción de productos químicos, con el objetivo de aumentar los rendimientos productivos, ha afectado gravemente al medio natural y en especial a las aguas subterráneas. En otros casos, como en la Sierra de Albarracín, no es la sobreexplotación la que ha dañado el medio ambiente, sino la infrautilización por el abandono de las tierras de cultivo, que, originariamente, actuaban como cortafuegos frente a los incendios forestales. La invasión causada por las especies vegetales en los antiguos campos favorece la proliferación de incendios forestales, así como la erosión natural originada por el agua de escorrentía.
- La actividad económica del medio rural se ha descapitalizado. Esto se aprecia especialmente en el ámbito agrario que, en menos de dos décadas, ha visto reducido su nivel de participación respecto a la riqueza total de la nación.
- El envejecimiento de la población, junto a la despoblación, han conducido a que la presión sobre el mercado de trabajo por los escasos habitantes del medio rural haya disminuido ostensiblemente. En otro sentido, la diversificación económica que se está operando en estos espacios, con la puesta en marcha de actividades vinculadas al sector terciario, ha llegado a provocar una sobreexplotación laboral. En muchos casos tiende a ser muy acusada y la llegada de mano de obra desde el exterior una necesidad cada vez más imperiosa.
- La pérdida de la identidad local es la consecuencia última de este proceso, que conduce a la desarticulación del tejido socioeconómico que sustentaba el equilibrio de los espacios rurales.

Todos los procesos apuntados conducen a una reducción de los niveles de vida de la población de las zonas rurales y a una dependencia respecto a espacios periféricos urbanos o semiurbanos cercanos, que son los que alimentan la actividad económica rural, por medio de la compra de sus producciones. Al mismo tiempo, las ciudades satisfacen las necesidades de servicios especializados, como pueden ser la asistencia sanitaria y la educación universitaria entre otros.

Estos fenómenos han conducido a que en los últimos años haya cambiado notablemente el concepto de lo rural. Si hasta los 70 se había basado en una serie de criterios demográficos (un determinado número de habitantes) y sociolaborales (preeminencia del sector agrario), a partir de este momento se replantea el concepto y, aunque se siga teniendo en cuenta el componente agrario, comienzan a valorarse una serie de nuevas funciones. Al margen de la concepción agropecuaria del campo, surge una nueva ruralidad, vinculada a la industria rural y a la orientación hacia la cultura del ocio y del esparcimiento.

Se valora lo paisajístico, cultural y ecológico, en un intento desde el espacio urbano de dotar al mundo rural de un nuevo sentido. El peso del sector agrario decae, aunque siga resultando clave, y se busca la diversificación productiva como salida a la crisis. Del control interno que había ejercido la sociedad rural se pasa a una dependencia de las fuerzas externas, que son las que orientan el turismo en una dirección o en otra.

Con la entrada en crisis de un modelo productivo agrario, incapaz de conseguir una rentabilidad adecuada, la solución pasa por superar el estadio del productivismo para entrar en el del postproductivismo, que reclama una regulación del medio ambiente, además de una especialización más flexible del espacio y una compenetración con los nuevos usos que va adquiriendo la naturaleza y el espacio rural. Unido a este hecho cambia también el rol del agricultor, que pasa de ser un simple productor de alimentos para convertirse en protector del medio ambiente y del paisaje, y en productor de alimentos de calidad para el consumo urbano.

A pesar de que una de las soluciones del mundo rural pasa por diversificar su economía, en realidad las posibilidades de este proceso son más bien limitadas pues, aunque los recursos potenciales de cada zona son enormes, sólo son susceptibles de aprovechamiento los que respondan a una demanda que ya exista y no haya sido satisfecha (Rubio Terrado, 1999).

Como conclusión, es necesario decir que se hace necesaria en el mundo rural una política que reconstruya la estructura socioeconómica, por medio de la incorporación de todos los agentes que trabajan para el desarrollo, logrando así que se asuma desde el conjunto de la sociedad el deber de trabajar por la recuperación de los espacios rurales, para evitar una degradación que llegue a ser irreversible. La adaptación a las necesidades que la población urbana demande del mundo rural es fundamental, para que éste último se labre un nuevo futuro dentro de la sociedad

actual. El riesgo radica en que, a costa de intentar satisfacer las demandas urbanas, se acaben perdiendo las señas de identidad del mundo rural.

LAS CLAVES DEL DESARROLLO RURAL HOY EN DÍA

El concepto de desarrollo

La década de los 80 sentó las bases de lo que es la actual concepción de desarrollo rural y que puede resumirse, según Sanz Hernández (2001) en:

- Desarrollo endógeno: se busca lograr el desarrollo por medio de los recursos propios, ya sean físicos o humanos.
- Desarrollo sostenible: la disminución de los actuales desequilibrios interterritoriales es su objetivo. Para ello une los principios de equidad y de eficacia, los dos polos hacia los que históricamente ha tendido a inclinarse la balanza.
- Desarrollo participativo: potenciando la intervención de la población, tanto a nivel individual como colectivo, con el fin de convertirla en un agente clave para el desarrollo.
- Desarrollo integrado: las políticas que afecten a cada zona serán diseñadas en función de las necesidades particulares del lugar en el que vayan a ser aplicadas, evitando en todo momento el tratamiento globalizador (esto termina con las políticas "de arriba abajo" y su carácter vertical).

Serán los agentes locales (autoridades, técnicos, empresarios, trabajadores y agentes sociales), desde actitudes de una adecuada coordinación, los encargados de poner en marcha y sacar adelante las iniciativas para el desarrollo económico, cultural y social de cada comunidad. La actual idea de desarrollo sostenible está ligada a otras, como las de desarrollo endógeno, integrado y participativo. Se debe asegurar, así, la participación de todos los ciudadanos, a la hora de tomar las decisiones ligadas al desarrollo de su propio territorio, apostando por la capacidad de cada sistema para mantenerse y, en la medida de lo posible, crecer. Para Muchett (1997) éstas son las condiciones necesarias para un Desarrollo Sostenible.

- Evitar la pérdida de población.
- Usar de la manera más eficaz posible todos los recursos.
- Hacer funcionar, vía política, los procesos de desarrollo.
- Conservar los ecosistemas.
- Asegurar la transferencia tecnológica.
- Buscar el cambio social a través de la educación.

- Gestionar y mejorar la economía de forma integral.
- Cambio en la ideología.

Las políticas públicas de desarrollo

La solución a las dificultades, por las que atraviesa el mundo rural, pasa por la implementación de políticas de desarrollo, en la línea de las propuestas por los programas LEADER y PRODER, encaminadas a la valorización de los recursos patrimoniales locales y que cumplan las características fundamentales ya apuntadas para el desarrollo. Algunas de las líneas de actuación a seguir son las siguientes:

Valorización de las producciones locales: aunque no se contempla en las ayudas europeas el crecimiento de la producción, sí que se apuesta por una agricultura alternativa. La producción de plantas aromáticas y medicinales, unida a la agricultura biológica, son dos campos en crecimiento y con muchas posibilidades. Conseguir dar un valor añadido a los productos agroalimentarios, en sus procesos de transformación, supone explotar al máximo las capacidades de estos recursos. En este aspecto, se debe apostar por productos de calidad y que lleven el sello de su elaboración artesanal.

Turismo: uno de los aspectos en los que más se ha insistido desde el programa LEADER es el turismo. Los habitantes del medio rural, pronto se dieron cuenta de las posibilidades que ofrecía explotar el turismo de interior, una modalidad de turismo que hasta esos momentos se había centrado en las zonas litorales. Se ha logrado crear, así, una dicotomía entre el turismo de playa y el de montaña. En esta línea han surgido un elevado número de alojamientos o establecimientos rurales, que han abierto el mundo rural al exterior, acabando con el tradicional aislamiento sufrido por estas localidades.

El peso específico de las viviendas de turismo rural no es importante, ya que no generan empleo por sí mismas, pues su gestión depende directamente de los propietarios de la casa. A pesar de que, al ser negocios familiares, no sirven para aumentar el número de puestos de trabajo, sí crecen las posibilidades de supervivencia de las unidades familiares, por la diversificación de las fuentes de renta.

Unida a la creación de infraestructuras en el mundo rural, está la restauración de edificios patrimoniales emblemáticos, destinados a crear lo que hoy se conoce como hoteles con encanto, aportando un toque de calidad dentro de la industria hotelera de las comunidades rurales. El objetivo del sector turístico a largo plazo es apostar por la calidad, como respuesta a la creciente demanda del sector.

"Pymes" y artesanía: sin duda alguna, este es el sector que más se ha potenciado y en el cual reside una parte importante del potencial local. De esta forma, se

ha asentado la población, al mismo tiempo que se recuperaban oficios artesanos y se mejoraba la calidad de vida local. Aunque las empresas son pequeñas, normalmente individuales, su importancia económica es enorme, pues si bien el turismo es estacional, en las producciones artesanas se puede trabajar todo el año.

Pero, su mayor importancia reside en que, de nuevo, el mundo rural vuelve a estar capitalizado y se puede aprovechar ese capital para desarrollar iniciativas en otros sectores económicos. Los recursos económicos, fundamentales para iniciar cualquier proyecto, han vuelto a los espacios rurales. Por otro lado, se ha luchado contra el desempleo, anclando en las localidades a los grupos menos favorecidos a la hora de acceder al mercado de trabajo, dentro de los que se encuentran los jóvenes y las mujeres.

EL PATRIMONIO COMO RECURSO DE DESARROLLO

Introducción

Los recursos culturales, también conocidos como patrimonio, cuya consideración como factores de desarrollo está hoy fuera de toda duda, constituyen uno de los recursos endógenos más significativo. Forman un conjunto de lo más heterogéneo, que va desde la gastronomía hasta la arquitectura, pasando por las costumbres, fiestas tradicionales, riqueza artística y literaria, arqueológica, paleontológica, natural, etnológica y museística. Son todos estos componentes los que constituyen la identidad cultural de un territorio, siendo el fin último del proceso de desarrollo, además de constituir una de las bases a partir de las cuales ha de surgir este afán de búsqueda.

De la disponibilidad de un patrimonio significativo y de su adecuada puesta en valor va a depender que este recurso se convierta en clave para atraer al turismo. El patrimonio de un determinado territorio viene dado por una serie de factores, como es su conservación a lo largo de la historia, el interés que posee en sí mismo y las posibilidades de futuro que ofrece. La activación de ese patrimonio es fundamental para la diversificación económica local, actuando como estabilizador de los flujos migratorios y como soporte de la identidad colectiva.

Su importancia es tal que, sin el factor patrimonial en cualquiera de sus distintas versiones (etnografía, arqueología, arquitectura, etc.), muchas localidades no disponen de nada para ofrecer, estando obligadas a su dependencia de los ingresos procedentes del sector primario.

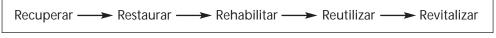
El recurso patrimonio

Las sociedades desarrolladas están experimentando un incremento del interés por todo lo relacionado con el mundo de la cultura, del arte y de todos los bienes culturales asociados a ella. Pero, sin embargo, esta relación entre patrimonio y turismo no es reciente, sino que desde siempre ha estado entre los motivos de compra de viajes y en el deseo mismo de viajar. Con la masificación turística, los recursos patrimoniales más clásicos sufren presión de uso, haciendo peligrar su conservación y se reactivan nuevos recursos patrimoniales, que se convierten así en viables. Ahí es donde entran los recursos patrimoniales locales, arañando visitantes a los grandes centros de peregrinación turística.

Las instituciones clásicas (museos, parques naturales, etc.) tienen que renovarse, pues ahora los criterios que priman son los de rentabilidad y todo recurso queda sometido a altos niveles de competitividad. El aumento del nivel cultural de la población merced a la educación, la nueva sociedad del ocio que se viene imponiendo desde los últimos años y el atractivo que tienen en sí mismas las actividades culturales, son algunos de los factores que permiten explicar este fenómeno que ha llegado a considerarse como una "cultura de masas". A esto hay que unir que, durante las últimas décadas, desde los medios de comunicación se ha insistido en la revalorización del Patrimonio Cultural y Natural, siendo considerado como un elemento indicador del nivel de vida de un país.

En la Conferencia de Granada de 1985, considerada como una reunión clave en lo que a protección del patrimonio se refiere, se puso de manifiesto la necesidad de reemplazar la visión tradicional de que el patrimonio es un coste, por la idea de que el patrimonio puede y debe ser fuente de desarrollo económico y social. Se introducía la dimensión turística del patrimonio y la importancia que podía tener sobre las economías a pequeña escala (local y regional). A causa de su importancia social y económica, como fuente de ingresos, la inversión en patrimonio es capaz de generar nuevos y mayores ingresos.

El proceso conducente a hacer del patrimonio un recurso de desarrollo podría resumirse como sigue:



Fuente: Puértolas (1998).

Poner en valor un bien, o lo que es lo mismo, valorizarlo, es el punto de partida para poder obtener de él algún beneficio, ya sea social o económico. La recuperación es el primer paso necesario. Implica recobrar, rescatar un bien que existe, pero que o está infravalorado u olvidado. Este paso es fundamental, pues supone la toma de conciencia de la importancia que tienen los bienes ubicados dentro de un territorio y de sus posibilidades, para convertirlos en un recurso endógeno de primer orden de cara al desarrollo.

Para convertir ese bien en recurso, en la mayoría de los casos es necesario llevar a cabo algún tipo de restauración. El objetivo es que vuelva al estado físico que tenía originariamente. Este proceso hay que hacerlo, con total independencia del destino que se le vaya a dar al bien. Su importancia es clave, pues de una adecuada restauración van a depender en gran medida las posibilidades de futuro de ese bien.

Por rehabilitación se entienden las actuaciones necesarias para darle un uso funcional, ya sea el uso que tenía originariamente o uno nuevo. Del resultado propio de la rehabilitación se extraerá la funcionalidad. En el caso de los bienes inmuebles, se tratará de las intervenciones conducentes a realizar un acomodo racional de cada una de sus partes, en función de las necesidades que demande el uso que de él se vaya a hacer. No importa tanto el uso que se le otorgue a un edificio, siempre que sea coherente con la construcción y le proporcione algún tipo de utilidad.

La reutilización supone la nueva puesta en funcionamiento de un bien patrimonial, de acuerdo con los usos previstos a lo largo de su rehabilitación. En esta fase es necesaria la puesta en marcha de las actividades programadas para él. Salvo ocasiones puntuales, los bienes no se restauran por el mero hecho de restaurarse, puesto que esto supone una aplicación con miras a corto plazo. Los edificios que no reciban ningún tipo de utilidad no tardarán en arruinarse, puesto que la falta de uso y de mantenimiento es uno de los principales problemas con que se ha encontrado el patrimonio a lo largo del tiempo. Algunos de los edificios restaurados hace quince o veinte años, necesariamente tienen que ser restaurados de nuevo a causa de un abandono total durante este tiempo.

La revitalización es un proceso, básicamente, aplicable a los bienes inmuebles. Significa devolver la vida a un inmueble o conjunto de ellos, con el fin de dinamizarlo, potenciando sus atractivos y consiguiendo la estabilidad en las actividades desempeñadas en él. Se unen, así, dos factores: la recuperación del patrimonio y su uso en relación con la mejora de la calidad de vida. Las dos funciones (económica y social) quedan conjugadas a la perfección mientras se rentabiliza el patrimonio.

En la nueva economía de la masificación que preside la sociedad actual, los bienes producto del esfuerzo humano se convierten en mercancía, por medio de adecuadas campañas de difusión y de marketing. Este proceso también ha llegado a los bienes culturales, que se han convertido en objetos susceptibles de ser fuente de comercio, entrando dentro del conjunto de objetos susceptibles de venderse. Ha surgido una especie de mercado de la cultura bajo los auspicios de la Administración, que se alimenta y se rentabiliza por medio de las visitas a los monumentos y museos.

Turismo cultural es sinónimo de otros términos que se utilizan y vienen a significar lo mismo, pues la noción de cultura es tan amplia que ha arrastrado a la de tu-

rismo cultural. Así, se habla de "turismo del patrimonio", "turismo artístico" o "turismo étnico" entre otros, aunque las diferencias entre ellos sean significativas. Sin embargo, todos tienen algo en común, la utilización del patrimonio como un recurso de desarrollo, que entra dentro de la órbita del sector turístico.

Un elemento en alza en nuestra sociedad lo constituye el hecho vivir la cultura, de la cual se ha apropiado fundamentalmente el grupo social de clase media. El sector turístico está en alza y, sobre todo, el del turismo cultural, que ha abandonado la antigua concepción de un turismo de élite, para pasar a englobar a personas de todas las clases sociales.

Los beneficios económicos que producen los bienes patrimoniales, según apunta Álvarez Álvarez (1992), pueden ser directos o indirectos.

- Los directos están vinculados con el relanzamiento de actividades creadoras de mano de obra, como es la restauración y posterior gestión de esos bienes. Esta fase implica el concurso de especialistas y artesanos, vinculados con la restauración y rehabilitación, y de gestores de patrimonio. Al mismo tiempo, la restauración de edificios permite el ahorro de dinero, pues es más costosa la construcción de nueva planta de edificios nuevos que su reutilización.
- Entre los indirectos se encontrarían los derivados del turismo. Cada día aumentan los flujos de población que se desplazan atraídos por el patrimonio, y más en concreto por el patrimonio monumental. Su importancia económica, en las zonas de destino, es determinante para su economía.

La restauración del patrimonio y su puesta en marcha, como fuente de ingresos, repercute en la colectividad, por su contribución a la creación de nuevos empleos vinculados al patrimonio, con un fuerte impacto sobre la estabilización de la población y llevando a la inversión de las tendencias demográficas regresivas. La puesta en marcha de nuevas actividades permite disponer al Estado, pero sobre todo a los entes locales, de los ingresos fiscales derivados de las tasas impuestas a las empresas vinculadas al patrimonio.

Pero no todas las actuaciones poseen la misma entidad. Prats (1997) apunta que hay dos formas de actuación, en función del tamaño de la intervención patrimonial: las "macro" y las "micro".

- Las "macro" se corresponden con las grandes activaciones patrimoniales sostenidas por las autoridades nacionales, regionales, potentados municipios o grandes empresas. A causa de su importancia, a menudo alcanzan una cierta autonomía, pudiendo autogestionarse como empresas patrimoniales. Este tipo de actuaciones persigue, ante todo, el volumen de visitantes y, por tanto, tienden a ser espectaculares, buscando atraer un público muy amplio. Dentro de este grupo esta-

rían las exposiciones de los grandes museos, los grandes centros artísticos, los conjuntos monumentales, los parques naturales y los parques temáticos.

- Las "micro" pertenecen a las iniciativas locales, comarcales y también las promovidas por los agentes locales. Normalmente dependen de recursos financieros externos para poder llevarse a cabo. Ante todo se persigue la subsistencia, con una escasa incidencia en la economía local. Sus presupuestos y actividades, por falta de recursos económicos, suelen ser limitados, funcionando el voluntariado y semivoluntariado. Dentro de este grupo están los museos locales, yacimientos arqueológicos, ecomuseos y todas las iniciativas puestas en marcha desde la iniciativa local.

Si bien las actuaciones "macro" no suelen tener ningún problema en su funcionamiento, la puesta en marcha de actividades patrimoniales locales o "micro" en zonas deprimidas funciona a menudo, según Prats (1997), como una "museabilización de la frustración". En las zonas rurales ha sido una constante la pérdida del tejido económico. A través de la activación del patrimonio se intenta reconstruir la estructura socioeconómica del territorio. Pero, son muchas las iniciativas de este estilo que fracasan a causa de su carácter local, por mucho que los territorios intenten aferrarse a esta última esperanza. Si bien las inversiones en el sector cultural no suelen dar beneficios por la vía directa, sí permiten la obtención de beneficios indirectos a los negocios privados vinculados con la hospedería, artesanía, etc.

La contribución del turismo al desarrollo local es, pues, fundamental. En primer lugar, el patrimonio funciona siempre como un elemento de identidad cultural con el que se identifica la población de ese espacio. En el momento en que se le da un uso, pasa a convertirse en un factor de dinamización sociocultural. En segundo término, junto a los aspectos socioculturales, el patrimonio, como recurso socioeconómico, es capaz de poner en marcha amplios sectores económicos locales creando empleo y riqueza, dos de las claves que marcarán el desarrollo.

El resultado de la combinación del turismo con las artes y el ocio crea el marco que posibilita el turismo cultural, clave para lograr el desarrollo social, económico y cultural de los espacios desfavorecidos. Desarrollar el turismo cultural contribuye a la mejora de la calidad de los productos turísticos y del desarrollo sostenible.

A todo lo dicho, se une que el patrimonio también funciona como un elemento ordenador del territorio, al ser capaz de vertebrarlo desde el punto de vista de la identidad sociocultural. La búsqueda de la dinamización sociocultural repercutirá en la calidad de vida y en la mejora del desarrollo local, motivando a los habitantes de cara a las expectativas de futuro.

Los flujos económicos derivados del turismo "micro", del que ya se ha hablado, se convierten también en fuente de desarrollo. A los ingresos monetarios derivados

de la visita a los bienes patrimoniales, se unen los derivados de la adquisición de productos artesanales y recuerdos, y los producidos en los establecimientos de sector hostelero.

Por medio de estas iniciativas se logra fijar la mano de obra en los espacios rurales, con la creación de empresas de materiales o vinculadas con el artesanado local, evitando, de este modo, la despoblación en las áreas rurales deprimidas. El atractivo de los entornos rurales y su calidad de vida han contribuido a la proliferación del turismo rural. Para dar respuesta al flujo de visitantes que llega a los pueblos demandando servicios se han creado empresas vinculadas al sector terciario. Hoy en día también está en boga el ecoagroturismo, que supone una gran oportunidad para el mundo rural. Consiste en una forma de turismo, en la que los clientes conviven durante un tiempo con los agricultores en su casa de campo, alimentándose con los productos que ellos mismos son capaces de producir. Uno de los aspectos en los que se insiste es en la agricultura biológica.

Este mercado del turismo que pretenden alcanzar las "micro" iniciativas, a menudo, se torna insuficiente. De ahí la necesidad de explotar el turismo escolar y de tercera edad en los momentos de temporada baja, un turismo que se ha considerado de escasa rentabilidad. El objetivo de las empresas patrimoniales locales es el de poder autofinanciarse. Cuando esto no es posible y no cuentan con las ayudas de la administración, estas empresas tienden a desaparecer.

Las nuevas activaciones de patrimonio se llevan a cabo con fines económicos y turísticos, no como soporte de una identidad colectiva. A la hora de utilizar el patrimonio como recurso turístico es necesario tener en cuenta tres ejes potenciales (Prats, 1997):

- El patrimonio puede constituir un recurso turístico en sí mismo capaz de atraer visitantes.
- El patrimonio puede formar parte de un producto turístico integrado en forma de paquete.
- El patrimonio puede funcionar como valor añadido de destinos que no tienen los bienes patrimoniales como aliciente básico.

Pero a la hora de activar patrimonio, es desde la administración desde donde suelen partir las actuaciones patrimoniales. Las empresas turísticas con fines económicos no activan el patrimonio, sector de escasa rentabilidad, pero sí se aprovechan de él, pues actúa como estímulo para el turismo otorgando las claves para conseguir un turismo de calidad. Por tanto, son las administraciones públicas las encargadas de activar el patrimonio en los espacios rurales, en los que, aunque sea a muy pequeña escala, es necesario conseguir un desarrollo turístico que funcione como

una fuente de rentas complementaria para los habitantes que viven del sector primario en las áreas rurales.

Para concluir, es necesario decir que hay que tener en cuenta que una parte de los recursos económicos generados por el turismo deben revertir al mismo tiempo directamente en la recuperación, conservación, puesta en valor y divulgación de este patrimonio. Sólo de esta forma será posible reactivar nuevos recursos patrimoniales, al mismo tiempo que se mantienen los ya existentes. En este sentido de reactivación patrimonial han resultado de mucho interés dos iniciativas: las Escuelas Taller y Casas de Oficios.